



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILPICHACA

## ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°006-2023-MDP/CS-1

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRÓ EN ACTO PRIVADO

1	NÚMERO DE ACTA	N° 001-2023-MDP			
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<p>En la Ciudad de Pilpichaca, a los 13 días del mes de Setiembre del año 2023, en la Oficina de logística y control patrimonial, a las 11:30 horas, con la presencia del Comité de Selección, designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 115-2023-MDP/MMIG, quienes están encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 006-2023-MDP/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL EN EL CONSUMO HUMANO ÓPTIMO E INSTALACIÓN DE UNIDADES BÁSICAS DE SANEAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE EXCRETAS DE CENTRO POBLADO DE PICHCAHUASI DISTRITO DE PILPICHACA DE LA PROVINCIA DE HUAYTARA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAYELICA CON CUI N° 2604002, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>					
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	JORGE BAUTISTA DE LA CRUZ	Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA DESARROLLO URBANO Y RURAL	
		Suplente			
Primer Miembro	MARGOTH LICAS PACHECO	Titular	X	Dependencia: UNIDAD DE LOGISTICA	
		Suplente			
Segundo Miembro	JOSE LUIS MENDOZA MALLMA	Titular	X	Dependencia: SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL AMBIENTAL	
		Suplente			
4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>				
De acuerdo con el cronograma, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:					
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO		
1	CONSORCIO AGUA SALUDABLE	20606251905	Válido		
5	<b>p</b>				
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron electrónicamente sus ofertas:					
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación		
1	CONSORCIO AGUA SALUDABLE integrado por 20606251905 CONSULTORA Y CONSTRUCTORA MEKSMA S.A.C. ,95% 10805041671 MENESES PALOMINO MAXIMO ,5%	12/09/2023	15:01:56		
4					
6	Acto seguido, se procede con la apertura que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.				
A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA		POSTOR 1			
		CONSORCIO AGUA SALUDABLE			
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		SI CUMPLE			
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)		SI CUMPLE			
a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.		SI CUMPLE			
a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).		SI CUMPLE			
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).		SI CUMPLE			
a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).		SI CUMPLE			



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILPICHACA

## ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°006-2023-MDP/CS-1

a.7) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	SI CUMPLE				
c) Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa. (Anexo N° 11)	SI CUMPLE				
e) Los postores con domicilio en la provincia donde se prestará el servicio de consultoría de obra, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región, pueden presentar la solicitud de bonificación por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao, según Anexo N° 10.	SI CUMPLE				
<b>DETALLE DE LA OFERTA</b>	<b>ADMITIDO</b>				

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b> De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no admiten, por lo que no se procederá con su calificación.	
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Consignar las razones para su no admisión</b>
1		

<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN</b> De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación.	
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Item(s) a los que postula</b>
1	CONSORCIO AGUA SALUDABLE	ÚNICO

<b>9</b>	<b>CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>																																								
<b>9.1</b>	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>																																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>REQUISITOS DE CALIFICACION</th> <th>POSTOR 1</th> <th>POSTOR 2</th> <th>POSTOR 3</th> <th>POSTOR 4</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONSORCIO AGUA SALUDABLE</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE</td> <td>NO CORRESPONDE</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</td> <td>NO CORRESPONDE</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</td> <td>NO CORRESPONDE</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</td> <td>CUMPLE</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>RESULTADO DE CALIFICACION</b></td> <td><b>CALIFICA</b></td> <td><b>CALIFICA</b></td> <td><b>CALIFICA</b></td> <td><b>DESCALIFICA</b></td> </tr> </tbody> </table>	REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	CONSORCIO AGUA SALUDABLE					<b>B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>					A.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	NO CORRESPONDE				A.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	NO CORRESPONDE				A.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	NO CORRESPONDE				B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE				<b>RESULTADO DE CALIFICACION</b>	<b>CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>	<b>DESCALIFICA</b>
REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4																																					
CONSORCIO AGUA SALUDABLE																																									
<b>B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>																																									
A.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	NO CORRESPONDE																																								
A.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	NO CORRESPONDE																																								
A.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	NO CORRESPONDE																																								
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE																																								
<b>RESULTADO DE CALIFICACION</b>	<b>CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>	<b>CALIFICA</b>	<b>DESCALIFICA</b>																																					

<b>10</b>	<b>10.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE CALIFICAN</b> De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación.	
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Condición</b>
1	CONSORCIO AGUA SALUDABLE	Califica

<b>10.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS</b> De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por los que no se les aplicara los factores de evaluación.		
<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Consignar las razones de su descalificación</b>
1		

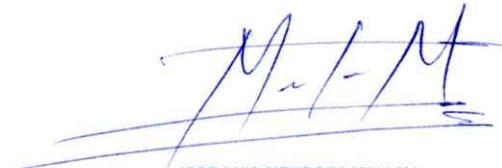
<b>11</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b>
<b>11.1</b>	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS</b> La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro siguiente.

<b>12</b>	<b>PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA</b> COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR	
<b>12.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	CONSORCIO AGUA SALUDABLE



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILPICHACA

### ACTA DE APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS: SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°006-2023-MDP/CS-1

FACTORES:		PUNTOS
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD( Acredita S/325,493.50)		50
B. METODOLOGIA PROPUESTA		50
<b>PUNTAJE OBTENIDO</b>		<b>100puntos</b>
Nota:		
<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA</b>	
De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO AGUA SALUDABLE	100 puntos
Asimismo, los postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta(80) puntos establecidos en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1		
<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación técnica de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado, el día 13 de setiembre del 2023.		
<b>15</b>	 JORGE BAUTISTA DE LA CRUZ	
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
 MARGOTH LICAS PACHECO	 JOSE LUIS MENDOZA MALLMA	
NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO	